

PERSISTE LA LUCHA

en los alrededores

de

VARSOVIA

Riga, 21.— A pesar del contacto establecido en territorio polaco entre los ejércitos germano y ruso, se sigue luchando en diversos lugares de Polonia, según noticias que llegan a esta ciudad y que se consideran fidedignas.

La lucha por la posesión de Varsovia es muy encarnizada, habiendo realizado los soldados polacos que defienden la capital, varias salidas, atacando a la bayoneta a sus enemigos.

Se han dado diversos combates a la arma blanca en los alrededores de Varsovia.

Las pérdidas por ambas partes combatientes son grandes.

EL «ORSEN»

burla a sus vigilantes

Estocolmo, 21.— El submarino polaco "Orsen", que se evadió del puerto de Regal, después de haber dominado a los guardias estonios, que custodiaban a bordo sus movimientos, se detuvo anoche frente a los costas orientales de Suecia para enviar a tierra a los dos guardas, los cuales llegaron a un lugar frente a Godland esta mañana.

El submarino polaco se hizo de nuevo a la mar con rumbo desconocido.

Los guardas no han podido decir donde ha navegado el "Orsen", informando únicamente que han sido bien tratados a bordo. Los dos guardas serán repatriados a Estonia inmediatamente.

Declaración de

HALIFAX

en la Cámara de los Lores

Londres, 21.— Esta tarde ha manifestado Lord Halifax, en nombre del Gobierno británico en la Cámara de los Lores, que el principal objetivo de la Gran Bretaña es lograr la victoria en la guerra con Alemania, por lo cual no dejará de hacer el país nada que pueda conducir a esta victoria. El servicio de defensa de la Marina, y el Ejército de tierra y de aire, la población industrial y todo el elemento civil, están organizándose para el triunfo, y a medida que vayan pasando las semanas y los meses esta organización será más eficaz.

Terminó diciendo: "Acaso no tarden nuestros preparativos para la defensa en ser preparativos para una ofensiva. Tenga confianza el Parlamento y todo el pueblo británico, acerca de la forma en que el Gobierno conduce sus pasos".

CHAMBERLAIN

conferencia con Jorge VI

Londres, 21.— El "premier" británico Mr. Chamberlain no pierde contacto con S. M. Jorge VI, que volvió a recibirle hoy nuevamente.

La entrevista duró tres cuartos de hora.

EL FARO

Año VI. -- Número 1.531

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 22 Spbre. de 1939

HA SIDO MUERTO A TIROS

EL JEFE DEL GOBIERNO RUMANO

El Rey Carol designa inmediatamente al sustituto

La primera noticia : : : : :

Londres, 21. — El primer ministro Calinescu ha sido asesinado hoy.

Esta información la recoge "Transoceánica" de un mensaje dado a la una de esta tarde por la estación de Radio de Bucarest.

No se tienen detalles sobre el asesinato, ya que al tratar de adquirirlos, se cortó súbitamente la comunicación telefónica.

Pormenores del crimen : : :

Bucarest, 21. — Se conocen detalles interesantes de la forma en que se cometió el asesinato del jefe del Gobierno Calinescu.

Cuando Calinescu regresaba a su domicilio, al llegar cerca del Palacio Real, encontró el chófer bloqueada la

calle por un carro atravesado, lo cual le obligó a acortar la marcha considerablemente hasta detenerse. En aquel mismo momento, de un automóvil que seguía de cerca al que conducía a Calinescu, salieron ocho hombres que tiraron sobre el automóvil oficial, matando a Calinescu y al oficial que le acompañaba dentro del coche, e hiriendo al chófer.

Inmediatamente penetraron los asesinos en la estación de telegrafía sin hilos muy cercana al lugar del crimen, para emitir a todo el país rumano la noticia del asesinato.

Al entrar en el edificio fueron interceptados por dos policías, a los cuales se unieron después otros miembros de seguridad, que procedieron a su detención.

Cuando el rey Carol se enteró del asesinato, convocó sin perder momento una reunión ministerial, en la cual se decidió continuar la política de estricta neutralidad declarada por Rumania en el conflicto europeo.

El Rey ha nombrado nuevo jefe del Gobierno al Consejero de la Monarquía, al que además ha concedido la Cartera del Interior.

Se anuncia oficialmente que, aunque el país se halla en calma y en orden, se han adoptado medidas de policía que regirán temporalmente, entre ellas el corte de las comunicaciones telefónicas con el extranjero.

Todos los asesinatos detenidos :

Bucarest, 21. — Nuevos detalles acerca del suceso que ha conmovido hoy a toda Rumania, determinan que la policía, inmediatamente después de cometido el crimen detuvo a uno de los asesinos, en tanto que los demás huían en un automóvil y penetraban después en la Emisora de Bucarest.

Se abrieron paso a tiros, matando al portero; y pasando luego al salón de emisiones, dieron la noticia del suceso al país.

Inmediatamente se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey, enterándose de los acontecimientos. La reunión terminó a las seis de la tarde. El embajador de Francia acudió al domicilio de Calinescu, para dar personalmente el pésame a la familia doliente.

Otros informes indican que minutos después de registrado el crimen en distintos puntos de la capital, se hacían estallar bombas.

La policía que persiguió de cerca a los asesinos del presidente rumano, vio cómo dos de ellos se refugiaban en una casa de un boulevard próximo, cercándolos. Los autores del crimen al verse perdidos, se suicidaron.

Logró detener la policía a seis individuos que tomaron parte en el asesinato. Uno de ellos es abogado y hace muy pocos días que llegó a Bucarest procedente de la Ucrania Sub-Carpática.

Los individuos detenidos pertenecían todos a la llamada Brigada de la Muerte.

El juramento del nuevo presidente : : : : :

Bucarest, 21.— La Emisora Radio Bucarest ha dado esta tarde el siguiente comunicado oficial.

"El Jefe del Gobierno rumano, Armando Calinescu, ha sido vilmente asesinado esta tarde a las dos, muy cerca de su casa adonde se retiraba.

Todos los asesinatos son miembros de la Guardia referida y han sido detenidos.

El nuevo Jefe del Gobierno prestará juramento esta misma tarde.

Después se reunirá un Consejo de Ministros, para tomar determinaciones.

Reina el orden y la calma en todo el país."

IMPORTANTE DISPOSICION RELATIVA A LA CIRCULACION DE LOS ACEITES

Se decretarán severas sanciones para los ocultadores de existencias

Burgos, 21. — El Boletín Oficial del Estado publicó ayer una disposición relativa al consumo y distribución interior de los aceites, en cuyo articulado se establecen las siguientes normas:

Los tenedores de aceites que radiquen en las ocho provincias andaluzas, en las dos de Extremadura, en las cuatro de Cataluña-Castellón de la Plana, en las tres de Aragón y en las de Ciudad Real, Toledo, Albacete, Murcia, Cuenca y Guadalajara, presentarán una declaración de sus existencias ante los ayuntamientos en cuyo término municipal estén situados dichos productos, dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado. Los ayuntamientos están obligados a hacer pública esta disposición tan pronto llegue a su conocimiento.

Se presentará la declaración de existencias en kilos o en arrobas, especificando la cantidad del aceite y dividiéndola en los de menos de quince grados de acidez y más de quince grados. Se presentarán por duplicado ante el Ayuntamiento, que devolverá una copia al interesado para su resguardo, señalada o firmada por el alcalde o empleado en quien radique.

Dentro de los dos días siguientes a la terminación del plazo de presentación, los Ayuntamientos harán la suma de las cantidades con separación de clases y participarán por oficio al presidente de la Comisión de Aceites, dichos totales.

Se enviarán las referencias a que alude el párrafo anterior a Sevilla calle Zaragoza número 10, que recibirá los cer-

tificados de los Ayuntamientos de las ocho provincias andaluzas y las dos de Extremadura.

A Barcelona, Ronda de San Pedro número 58, cuyo centro habrá de recibir los certificados de Cataluña, Aragón y Castellón de la Plana.

A Madrid, Alfonso XII número 34, a donde lo remitirán todas las demás provincias por ser el centro donde la comisión de aceites tiene establecidas sus delegaciones.

La ocultación por parte de los tenedores de aceites de una cantidad superior al diez por ciento, llevará aparejada la sanción del decomiso de la mercancía, que podrá importar de una a cinco veces, el valor del aceite ocultado.

Los alcaldes fijarán en el tablón de anuncios las declaraciones presentadas fijando la cantidad de aceite declaradas dentro de los dos días siguientes a la terminación del plazo.

Las personas mayores de edad que tengan conocimiento de la ocultación de aceite por parte de sus tenedores, denunciarán el hecho ante la Guardia Civil, la cual, con el concurso de prácticos, comprobará la denuncia y procederá a la incautación del aceite, que pondrá bajo la custodia del alcalde, en viando el atestado correspondiente al presidente de la Comisión reguladora del Aceite.

Este organismo decretará a la vista de dicha denuncia, sin más trámite ni ulterior recurso, la multa a aplicar y lo comunicará al puesto o Comandan-

(Pasa a la página 8)

Falange Española Tradicionalista y de las JONS
CENTRA NACIONAL SINDICALISTA

AVISO

A todos los afiliados de esta C. N. S. Sindicatos, a petición propia, le fue gestionada su cédula personal, y que aún no han retirado, se advierte que en el plazo improrrogable de ocho días deberán efectuarlo, en las oficinas de esta Secretaría de 10 a 13 y de 16 a 20. Caso contrario serán devueltas al Ayuntamiento para que por la dependencia correspondiente le sea entregada, pero con el recargo consiguiente, por haber terminado el plazo para su adquisición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 20 de septiembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Secretario de Despacho.
V.º B.º El Delegado Provincial Sindical.

VIDA MUNICIPAL

SECRETARIA
AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los aspirantes a las plazas de Guardias Urbanos al servicio de este Municipio que aún no hayan presentado los documentos exigidos, que se les da un plazo de diez días para que traigan los mismos, advirtiéndoseles que transcurrido éste sin haberlos presentado serán eliminados como tales aspirantes.

Ceuta 16 de septiembre de 1939. — Año de la Victoria.

El secretario,
Alfredo Meca.

ANUNCIOS BREVES

Hasta 3 palabras \$50 pesetas. Por cada palabra más \$10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos, están obligados a solicitar y las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito oficialmente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, así mismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

ACADEMIA corte confección. EL RAPIDO. Profesora, María Luisa Fernández. Alfau, 19.

CERTIFICADOS de Penales, Libre Sanción, Licencias de Caza y Carnets de conductor, CHERINO
Instancias, contratos y trámites todos documentos, gestiones en dependencias municipales y Fiscalía de la Vivienda, CHERINO.

Permisos de todas clases, traspasos de establecimientos, y venta de solares y fincas, facilita CHERINO. Sus muebles y objetos pueden ser bien pagados, dirigiéndose a CHERINO.

Oficina provisional: Coriat, núm. 8. Correspondencia: CHERINO. Agencia.

SE VENDE báscula, máquina de escribir, una registradora y un gabinete. (FARMACIA TRUJILLO).

Valores del futbol local
El "Club Deportivo Ceuti"

En número anterior de EL FARO se publicó el cambio de nombre experimentado por el BADAJOZ F. C., Campeón de 2.ª categoría de la Copa Falange y bastante conocido de la afición local. Hoy nos hemos entrevistado con un directivo del nuevo Club, que como queda dicho no es más que una continuación del antiguo Badajoz F. C. y queremos ofrecer a nuestros lectores algunas noticias que consideramos de interés, relativas a las aspiraciones y proyectos de este modesto Club que cuenta con sobradas simpatías de los buenos aficionados ceutíes.

nuestras preguntas, nos ha respondido así el aludido directivo:

—Al intentar dar vida oficial a nuestro Club, hemos considerado de imprescindible necesidad subsistir el nombre con que hasta ahora ha sido conocido, pues hemos estado todos de acuerdo al reconocer, que, aparte del respeto que nos merece la rica provincia extremeña, se nos ha antojado absolutamente absurdo, tratándose de un equipo ceuti. Así pues, hemos optado por el nombre con el que se le ha inscrito oficialmente y como las reformas no habían de reducirse a este cambio de título, en breve se nombrará Junta Directiva que sustituya a la que ahora no es más que Comisión organizadora. Someteremos a la aprobación

de la Federación los colores que representarán en lo sucesivo nuestro equipo y abriremos un periodo de inscripción de socios a base de cuotas modestísimas, con las que intentaremos equilibrar una situación económica que, como no se oculta, será siempre tan modesta como corresponde a Sociedad de la categoría de la nuestra. Para ese nivel presupuestario —valga la frase— contamos con algo excelente y que no es otra cosa que el carácter medularmente amateur de nuestro Club. Son tan reducidos nuestros gastos, que con escasa ayuda podremos ir viviendo. El amateurismo más puro presidirá nuestras actuaciones y partiendo de la base de que nuestros jugadores lo son en el más neto sentido de la palabra amateur, se explica todo.

Contamos con un plantel de jugadores, noveles todos ellos, en los que no cabe esperar destellos de ases, pero si grandes cantidades de entusiasmos, para representar dignamente a Ceuta en la modesta categoría de la que hoy somos campeones.

Van muy adelantadas las gestiones que realizamos para contender el próximo domingo con el "Ceuta-Sport", por parte de cuya Directiva no hemos encontrado más que atenciones. Al proclamarlo así, rindiendo justo homenaje a quien se preocupa por el fútbol modesto, queremos hacer constar que, si como esperamos, el partido se lleva a cabo el próximo domingo, vamos a él poseídos de la mejor moral.

Provisionalmente, está encargado de la puesta en forma del equipo el popular Juan Gómez "Bacalao" quien desinteresadamente como cabe esperar de su afición, va infiltrando poco a poco en nuestros noveles equipiers las enseñanzas que él adquiriera en su larga vida deportiva.

Y nada más por hoy; nos dice nuestro amable comunicante. Al dar a conocer al lector estas impresiones, deseamos al Club Deportivo Ceuti, una larga vida futbolística, cargada de victorias, en bien del deporte y de la ciudad cuyo nombre ostentan.

Lea V. EL FARO

Letras de luto

SEPELIO

En la tarde de ayer, a la una y media, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio de Santa Catalina el cadáver de la virtuosa señora doña María Muñoz Martínez, fallecida el día anterior a la edad de 68 años.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, asociándose al dolor de sus desconsolados familiares, las numerosas amistades con que en vida contaba la extinta.

Al teletterar a su familia nuestro más sincero pésame, le pedimos resignación cristiana para sobrellevar el dolor que le affige.

Más de 40.000 afiliados a las Organizaciones Juveniles tomarán parte en la segunda demostración que se celebrará en Madrid el 29 de Octubre.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, y otros contruidos en nuestros talleres; aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices.

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, contruidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

Para encargos y detalles, visitar al especialista-delegado de INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO ALEMANA, Pignatelli 3. Zaragoza: en

CEUTA: Domingo, 24 septiembre y lunes 25. HOTEL MAJESTIC.
TETUAN: Martes 26 septiembre y miércoles 27. HOTEL BILBAO.
LARACHE: Viernes 29 septiembre y sábado 30. HOTEL DE ESPAÑA.
TANGIER: Domingo 1.º octubre y lunes 2.º. HOTEL CONTINENTAL.

Almanaque

SOCIAL

Salió para Granada el farmacéutico don Antonio Sancho González.

Procedente de Tetuán y con rumbo a la Península, embarcó el oficial de Correos, don Alfredo Guitart de Virto, hermano de nuestro Delegado del Gobierno.

Buen viaje.

Con objeto de pasar temporada en Burgos y Madrid, nos despedimos del activo funcionario de la Trasmismiterra, don Fernando Castillo Artiel.

En viaje de negocios, marchó a España el comerciante de Tetuán, don Manuel Carrión.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de los Remedios, la señorita Josefa González Rominguera y don Francisco Castañeda Diaz, firmando el acta testifical don José Espinosa Diaz y don Antonio Heredia Jiménez.

Asimismo se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en el citado templo, la encantadora señorita doña Josefa Diaz Pérez y el joven don José Paneque Gallardo, actuando de testigos los señores don Diego Espinosa Narváez y don Matías Carmona López.

Deseamos eterna vida de miel a ambas parejas.

En la Iglesia de los Remedios fueron administradas las aguas del bautismo a una monísima hija de doña Sebastiana Blanco Hueté y de don José Toro Muñoz, siendo apadrinada la pequeña por doña Antonia y don Julio Cajal.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Ana.

Fue igualmente purificada con las aguas del Jordán, una preciosa niña de doña Carmen Sánchez Flores y de don José Jiménez Jarque, imponiéndosele el nombre de Carmen.

Fueron sus padrinos, doña Vicente y don Antonio García Mena.

Deseamos larga vida a las nuevas cristianas.

Quinario a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro

El próximo día 23 a las siete de la tarde, comenzará en la Iglesia parroquial de Santa María de los Remedios, solemne Quinario en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Durante los cinco días que durarán tan solemnes cultos, estará expuesta S. D. M. por la tarde.

Habrà también durante dichos días elocuentes sermones, que correrán a cargo del eminente orador sagrado R. P. Dionisio de Felipe, Redentorista.

El último día del Quinario, a las ocho y media de la mañana, se celebrará misa de Comunión general, y al finalizar los ejercicios de la tarde, habrá besamanos a la Virgen.

Estos cultos han sido organizados por la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la que invita al pueblo católico de Ceuta, para que concorra a los mismos.

Compañía
Canariense -- Marroquí
de Tabacos

LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES

PICADURAS: Superior, Flor de an. Día La Rifeña
CIGARRILLOS: Elegantes, Deliciosos, Toledos, Planters
CIGARROS: Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Erévas Jorro

CEUTA

*La matutina de día todo a Ceuta
se correponde en la gala del medio
vanes en suelta manant este al
comagato 14 Mayo 1939*
Antonio

El monumento al GENERALISIMO FRANCO en la Ermita de San Antonio

El ilustre literato portugués, don Antonio Eca de Queiroz, que recientemente visitó Ceuta ha dirigido una afectuosísima carta al Delegado del Gobierno don Jacobo Guitart de Virto, diciendo que ha visto con gran satisfacción y alegría, la fotografía del monumento erigido al Generalísimo Franco en la explanada de la Ermita de San Antonio, felicitándole por haber convertido en realidad los proyectos que sobre el mismo habían forjado ambos, durante su grata visita a nuestra hospitalaria ciudad.

El Secretario de Propaganda Nacional, Subdirector de Servicios Exteriores don Antonio Eca de Queiroz, que siente por Ceuta la más viva simpatía, de ella es prueba su carta, acaricia la idea de visitar nuevamente nuestra ciudad, en cuyo caso tendría a gran honor y le produciría mucho placer, contemplar el magnífico monumento erigido en el sitio desde el que nuestro invicto Caudillo, preside con la esperanza en la intervención de la Virgen de Africa, el paso del Convoy de la Victoria.

DELEGACION DEL GOBIERNO

Visitas recibidas en el día de ayer, por S. E. el Delegado del Gobierno:

Maestro nacional de Benzú, señor Blanco; agente de vigilancia, señor Antón; don Cándido Orbañanos; Secretario de la Comisión Provincial de Caballeros Mutilados, señor Olivencia; Delegado Provincial de Auxilio Social, camarada Orozco y Administrador de dicho departamento camarada Matías; Agente de vigilancia don Angel Matres; Secretario del Ayuntamiento señor Meca; contratista de obras, señor Caravaca; jefe local del Servicio Nacional de Prensa don Enrique del Castillo.

S. E. despacho con el señor Latorre, oficial de secretaria, por encontrarse enfermo el secretario oficial.

También despachó, con el sargento de la Guardia Civil, señor Rodríguez, en funciones de Secretario de Orden Público, con el jefe de policía señor Martín y jefe de Seguridad señor Rodríguez.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

AVISO

Habiéndose extraviado el resguardo número 3586 correspondiente a una operación de esta establecimiento en su sección primera, se ruega que en caso de ser encontrado, se entregue en sus oficinas de 10 a 12 de la mañana (días hábiles) a los efectos del artículo 64 del Reglamento.

Ceuta, 21 de Septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.

LA DIRECCION.

Se constituye en Ceuta

La Junta Provincial del Paro

MAGNIFICO PLAN DE OBRAS

En la tarde del martes y en el despacho de S. E. el Delegado del Gobierno Nacional, tuvo lugar la constitución de la Junta Provincial del Paro, según lo dispuesto por la Jefatura del Estado en su ley de 25 de Agosto del presente año, y publicada en el B. O. núm. 244 del 1.º del corriente.

Presidió S. E. el señor Guitart de Virto, y como vocales, asistió una representación del Gobernador Militar de la Plaza, el Ilmo. Alcalde señor López Canti, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Gaytán de Ayala el Ingeniero Jefe de Industria señor Córdoba de Simón, el Jefe Provincial del Movimiento camarada Martín Gallego, y como Secretario de la Junta según la mencionada disposición, el Delegado de Trabajo accidental, señor Cazalla Morales.

El Secretario entregó a todos los componentes de la Junta, copia de la referida disposición, de cuyo texto que daron impuestos, así como también se les dió cuenta mediante datos estadísticos de la C. N. S. y de la Oficina de Colocación, de la situación del paro en Ceuta.

El señor Guitart, expresó ante sus compañeros la necesidad de hacer todos los esfuerzos posibles para poner en marcha las obras que hay pendientes de ejecución en nuestra plaza, a fin de que con los trabajos se resuelva el paro obrero que existe.

Se trató ampliamente de la cons-

trucción de los Refugios y terminación de los ya comenzados en época anterior, y se comisionó al representante militar, para que hiciera las oportunas gestiones cerca de esa autoridad.

Se expuso la necesidad de que por la Delegación de Trabajo se restringiera en lo posible el trabajo en horas extraordinarias, mientras que existan parados de la profesión y oficio de que se trate, y para lo cual el Delegado de Trabajo publicará la oportuna disposición en relación con lo legislado sobre tal materia.

El Jefe Provincial del Movimiento expresó que la Organización tiene dispuesta cierta cantidad recaudada para una gran obra, y manifestó su deseo de invertirla en construcción de casas económicas.

Así mismo se trató de la construcción de la Barriada de casas baratas, que bajo el Patronato de la Cámara de la Propiedad Urbana se vá a comenzar muy en breve, y se activarán los trámites a fin de que esta obra sea pronto una realidad y se pueda dar ocupación a muchos obreros.

El señor Gaytán de Ayala, prometió abreviar los trámites, para la ejecución inmediata de obras en las carreteras del Hacho, Pavimentación del Dique de Poniente, Iglesias de la Almadraba y otras.

De la reunión se levantó la oportuna acta.

ACTO SIMPATICO EN LA ALMADRABA

LA AUTORIDAD Y SU DESVELO POR EL NINO

Ha tenido lugar en la simpática barriada de la Almadraba un tan sencillo como edificante acto, que pone de relieve el desvelo de nuestras autoridades en favor de los niños necesitados.

Uno y otro día hemos ido señalando la protección decidida que se presta al desvalido y como de manera eficiente, uno de los más humanos postulados del Estado Nacional-sindicalista, se practica con generoso afán.

Hace muy pocos días fué el reparto de numerosas alpargatas entre los niños pobres. Para ello acudieron a la barriada unos camaradas de Falange que, en representación de S. E. el Delegado del Gobierno, iban a hacer entrega de ellas.

Multitud de pequeños, en su mayoría hijos de estos esforzados trabajadores del mar, se congregaron en la escuela, donde su profesor, con palabra certera y expresión clara puso de relieve a la grandeza de esta gente e hizo llegar a los pequeños la seguridad de que España no les abandonaría jamás.

La oración limpia y cuidada, muy a modo con la inteligencia de los escolares, fué acogida con muestras de vivo entusiasmo; interpretándose después el Himno Nacional y el "Cara al Sol".

Los familiares de los pequeños y con ellos su profesor han hecho llegar al señor Guitart de Virto y sus colaboradores de la Falange, alma y vida de estos actos, su gratitud más expresiva.

Instituto Hispano Marroquí de Ceuta

La matrícula para los alumnos de los distintos cursos del Bachillerato está abierta en la Secretaría de este Centro, hasta el día 30 del mes de septiembre en curso, los días laborables y horas de 11 a 13 de la mañana.

Ceuta, 21 de septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.

LA DIRECCION.

Septiembre
24
Domingo

Recaudación
DE
Auxilio Social
Emblema Cuerpo de Ejército de Navarra



Delegación de Trabajo DE CEUTA

Se pone en conocimiento de todos los Empresarios de Comercio de Ultramarinos, que el personal dependiente, deberá efectuar la jornada legal de ocho horas y no la de diez, pues esta última jornada se refiere solamente al tiempo que pueden permanecer abiertos, dicha clase de establecimientos, con arreglo a lo dispuesto en las Vigentes Normas de Trabajo para dicho Gremio y la Ley de la Dependencia Mercantil de 4 de Julio de 1918.

No obstante, y previa autorización de este organismo, podrán trabajar los dependientes, que lo deseen, de acuerdo con sus patronos, las dos horas diarias de exceso, como extraordinarias, con los recargos que previene el Decreto-Ley de 1.º de Julio de 1931.

Para estos casos, los Empresarios dirigirán solicitud ante mi Autoridad exponiendo las razones justificadas que le obliguen a emplear su personal en horas extras y esta Delegación autorizará o denegará las peticiones una vez obtenidos los informes pertinentes de la Oficina de Colocación Obrera de la C. N. S. en orden a la situación de paro, en que se encuentre el gremio de que se trata.

Las infracciones que se observen en relación con lo anteriormente expuesto serán sancionadas con todo rigor y con arreglo a la Legislación Vigente.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta a 16 de Septiembre de 1939.
Año de la Victoria.

El Delegado de Trabajo Acctal.—
Antonio Cazalla Morales

Cuerpo de Mutilados de Guerra

COMISION INSPECTORA DE CEUTA
DESTINOS

Existiendo en el Ayuntamiento de Madrid CIEN plazas de Guardias Urbanas reservadas para el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, dotadas con el haber de NUEVE PESETAS DIARIAS, se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados de esta jurisdicción a quienes pueda interesar solicitarlas. Los candidatos deberán saber leer y escribir, poseer las cuatro reglas de Aritmética y tener una talla mínima de un metro sesenta y cinco centímetros. Las instancias de berán presentarlas en la Secretaría de esta Comisión Inspectora antes de finalizar el mes actual.

Ceuta, 21 de septiembre de 1939.—
Año de la Victoria.

El Presidente, Pedro de Benito.

Comité Económico local AVISO

Necesitando adquirir este Comité trescientas setenta y cinco toneladas (375 tn.) de té verde, se saca a concurso esta adquisición al objeto de que a cuantos interesa este suministro hagan directamente ofertas, las que serán admitidas hasta las 19 horas del día 27 del corriente mes.

Estas ofertas pueden ser hechas para pago en pesetas; para pago en moneda extranjera y para pago en pesetas por compensación.

En estas ofertas se hará constar:
1.º—Cantidad que se ofrece.
2.º—Clase y marca del té (debe acompañarse muestra del mismo).
3.º—El precio debe ser marcado por kilo, neto, sobre muelle puerto Plazas de Soberanía o Zona de Protectorado Español.

NOTICIAS

de España

LAS GRANDES FIESTAS

DEL

PILAR

DISTINCION A UNA DAMA ARGENTINA

Burgos, 21. — En el Ministerio de Asuntos Exteriores, con asistencia del introductor de Embajadores, Barón de las Torres, el ministro, coronel Beigbeder, ha impuesto la Cruz de Isabel la Católica a la dama argentina, doña Adela López González, en cumplimiento de distinción concedida por el Caudillo.

PARA LOS FLECHAS DEL AIRE

Madrid, 21. — El ministro del Aire seguirá su campaña de creación de escuelas para Flechas del Aire.

El domingo próximo volarán en Madrid cincuenta flechas y otros tantos en Barcelona. En Burgos y Vitoria volarán treinta. En Palma de Mallorca y Albacete volarán veinte.

Más adelante, los flechas de las ciudades donde no haya aeródromo, serán trasladados a las capitales donde exista alguno.

ENTREGA DE DIPLOMAS DE ENFERMERAS

Madrid, 21. — Pilar de Rivera ha hecho entrega de los diplomas oficiales de Damas Enfermeras a noventa y cinco afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El acto se ha celebrado hoy a las cinco de la tarde, en la Jefatura Provincial de la Sección Femenina, con asistencia de autoridades de Sanidad y de Jerarquías del Movimiento.

El día 15 de octubre, festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona de la Sección Femenina, la Delegada Nacional de la Sección impondrá con toda solemnidad la "Y" de plata individual a cuantas camaradas se han hecho acreedoras a tal distinción.

AEROPUERTO CIVIL

Zaragoza, 21. — Se ha sometido al Ayuntamiento, el proyecto formulado para la creación de un aeropuerto civil, del cual se dió cuenta en la sesión celebrada por la Corporación municipal, en la cual se tomó en consideración una moción proponiendo la forma en que el Ayuntamiento ha de participar en la iniciativa.

El citado aeropuerto se construirá en el término de Grativillos, donde estaba el aeropuerto militar.

LA ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACION CATOLICO-SOCIAL-AGRICOLA

Pamplona, 21. — Ha celebrado su Asamblea anual la Federación Católico-Social Agrícola.

Por la mañana ha tenido lugar en la Catedral un funeral por el alma de los 1.167 muertos en campaña pertenecientes a la Federación.

A la misa asistieron las autoridades. Después, en el Centro Mariano, se celebró la Asamblea anual, a la que asistieron Delegaciones de todos los pueblos, presidida por el Presidente de la Federación y con asistencia del de la Confederación Agraria Española.

Se acordó la adaptación de la Federación a la Ley.

Después se reunieron todos en comida íntima y se cursaron telegramas de inquebrantable adhesión al Caudillo.

- Lotería Nacional -

-:- PREMIOS MAYORES -:-

36.579.—150.000 Ptas.—Madrid.
8.029.— 90.000 " —Palma de Mallorca y Valencia.
30.016.— 70.000 " —Segovia y Zaragoza.
39.533.— 40.000 " —Madrid.

UN JARDIN MATERNAL MAS

Barcelona, 21. — En Badalona ha tenido lugar la inauguración oficial de un Jardín Maternal de Auxilio Social. Está situado en las afueras de Badalona, en una magnífica finca cedida al efecto por su propietaria, doña Nieves Franco, y en la que se educan 50 niños acogidos a la obra benefactora de Auxilio Social.

Al acto asistieron las autoridades, Jerarquías del Movimiento y de la Institución, y finalizado éste se sirvió a los pequeños una merienda.

INAUGURACION DE UN NUEVO COMEDOR DE AUXILIO SOCIAL

Salamanca, 21.— Esta mañana a las 12 se ha inaugurado en esta capital, barrio de Pizarrales, un nuevo Comedor de Auxilio Social y una Cocina de Hermandad.

Al acto, en extremo sencillo, aunque solemne, concurrieron las autoridades eclesiásticas, militares, civiles y del Movimiento.

Los locales y el Sagrado Corazón entronizado fueron bendecidos por el Ilmo. Sr. Obispo.

Seguidamente se verificó la comida a los niños necesitados del barrio.

El número de raciones que diariamente se repartirán en este comedor es de 550, esperando el Jefe de Auxilio Social poderlas incrementar en la próxima semana.

RASGO DIGNO DE IMITACION

Elche, 21. — Conocido en esta ciudad el Decreto aparecido en el Boletín del Estado del pasado día 27 de agosto, por el que se exige el cobro de los sueldos perdidos durante la guerra a los funcionarios que sufrieron persecución de los rojos, algunas industrias de Elche, recogiendo el espíritu de justicia en que se inspira el Decreto, por iniciativa propia, han acordado satisfacer a los empleados y obreros de sus industrias que se hallan en idénticas condiciones, las mensualidades y jornales perdidos durante el dominio rojo.

El rasgo de estas entidades está siendo muy favorablemente comentado.

LA PRINCESA DE ORLEANS

Sevilla, 21. — Se encuentra en esta capital la princesa de Orleans.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

En el tercer aniversario de la liberación del ALCAZAR

Se entregará a Moscardó la

Laureada de S. Fernando

Toledo, 21. — Está casi ultimado el programa de los actos que se celebrarán el día 27 con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo.

Al General Moscardó le será entregado un pergamino junto con la Cruz Laureada de San Fernando, el bastón de mando y el sable que le regala la ciudad.

«QUE NO SE MALOGRE NINGUN TALENTO»

Madrid, 21. — La Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos ha creado cincuenta becas que llevan concesión de matrícula gratis y una pensión de 150 pesetas mensuales, mientras dure el curso.

Estas becas son para los alumnos necesitados, en orden a las siguientes preferencias:

Caballeros mutilados, ex-combatientes, ex-perseguidos y resto de alumnos. Las instancias habrán de cursarse por mediación del Delegado del S. E. U. en la Escuela.

Con esto se cumple lo dispuesto en el punto 24 de nuestra Revolución que dice:

"La cultura se organizará en forma que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso a los estudios superiores".

LA FALANGE QUE FUNDO JOSE ANTONIO, ES LA GUARDIA DE ESPAÑA Y FORMAR EN ELLA ES UN AFAN SUPREMO.

Zaragoza, 21. — El Ayuntamiento ha confeccionado ya el programa de las fiestas que han de celebrarse en honor de la Virgen del Pilar, desde el día 11 de octubre al 27, ambos inclusive.

Además de las solemnidades de carácter religioso, se preparan otros festejos, entre ellos cuatro corridas de toros en los días 13, 14, 15 y 16, con ganado de Carmen Federico, Miura y otros, tomando parte en las mismas los diestros Barrera, Ortega, Bienvenida, el Estudiante, Manolete y Pericás.

Se repartirán diez mil bonos de cincuenta céntimos cada uno.

El Jefe de la Quinta Región Militar ha autorizado para que se conceda permiso a los soldados aragoneses que quieran asistir a estas fiestas.

NULES camino de su Reconstrucción

Nules, 21. — Se han iniciado las obras de reconstrucción y los trabajos de resurgimiento de la ciudad y de su riqueza naranjera.

El Instituto Nacional de Créditos para la reconstrucción ha entregado y distribuido ya los primeros millones de pesetas.

El Flecha más pequeño de España

Madrid, 21. — A los dieciséis minutos de su nacimiento ha sido inscrito como Flecha, un niño nacido en el Puesto de Vallecas.

Sus padres le han inscrito con la mayor rapidez posible en las Organizaciones Juveniles, con el fin de ofrecerle desde el primer momento a España.

Teléfonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado.--Oficial 347.
Excmo. Sr. Delegado.--Particular y domicilio 805.
Secretario particular 347.
Secretario particular (domicilio), 758.
Secretario Oficial, 443.
Secretario oficial (domicilio), 374.
Secretario Orden Público, 306.

Constantino Cosio CORTINES

COSECHERO, CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.

CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

¡Alerta Ceutíes!

Los aficionados destrozan los radio-receptores por ser sus conocimientos muy deficientes.

Talleres DIFE

dispone de técnicos profesionales que garantizan las reparaciones.

PRESUPUESTO GRATIS.

ISABEL CABRAL, 1, BAJO. CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO --- CAMARAS FRIGORIFICAS
--- AGUAS CARBONICAS Y JARABES ---

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR
CASA CENTRAL EN MELILLA

NOTICIAS

DEL Extranjero

SE VA A RACIONAR EL ABASTECIMIENTO DEL AZUCAR EN DINAMARCA

Copenhague, 21. — Ante la escasez de azúcar que se prevé en Dinamarca en tiempo del bloqueo marítimo, ha dispuesto el Gobierno, que desde el primero de octubre próximo, se racione el abastecimiento de este artículo a la población.

Dentro de esta semana marchará a Inglaterra una Delegación de Suecia y Dinamarca, para discutir cuestiones marítimas de ambos países, fuertemente afectados por el bloqueo, con lo cual sufre el comercio y la industria de varios pueblos escandinavos.

ROOSEVELT EXPONE LA NECESIDAD DE REVISAR LA LEY DE NEUTRALIDAD

Washington, 21. — El Presidente Roosevelt ha convocado en la Casa Blanca a los jefes demócratas y republicanos.

Inmediatamente Roosevelt expuso la necesidad de revisar la ley de neutralidad, cuya anulación precisa, a fin de colocar al poder ejecutivo en libertad de movimientos.

Se mostraron enseguida divergencias de opinión. Manifestáronse la mayor parte en el sentido de la revisión de la Ley, dejando libre la venta de armas y municiones con pago al contado, y el transporte a riesgo de los compradores.

Roosevelt manifestó por su parte que la situación actual de Europa es una de las más difíciles en que el mundo entero se ha hallado y como la guerra habrá de durar, será muy difícil para los países neutrales mantener esta neutralidad.

A pesar de los puntos de vista encontrados que se manifestaron, acerca de la revisión de la Ley de neutralidad, hubo unanimidad en mantener la más estricta cooperación posible entre los poderes ejecutivo y legislativo y evitar toda acción que pueda llevar al extranjero la impresión de desunión.

MEDIDAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS FRANCESAS

París, 21. — El ministro de Finanzas ha expuesto ante la comisión, las medidas que en los dominios financieros y económicos, habían de seguir a las medidas militares de guerra.

Estas medidas tendrán dos principios fundamentales: Evitar todo gasto innecesario y frenar enérgicamente el alza de los precios.

El ministro declaró que el éxito de la guerra estará asegurado por la medida de hacer converger todo el oro hacia emisiones del Tesoro, destinadas a financiar la guerra.

Manifestó que desde noviembre de 1938 el Banco de Francia se había enriquecido grandemente, gracias a la libertad de cambio, con 533 toneladas de oro, o sea, con más de 26 mil millones de francos.

Subraya después que los veinticinco mil millones adelantados que el Tesoro dispone en el Banco de Francia, después de la movilización están intactos.

El ministro ha añadido que las medidas tienen por objeto el mantener en el nivel más elevado la producción civil del país.

COTIZACIONES

París, 21. — Al cierre de la Bolsa se ha cotizado esta tarde la libra esterlina a 176'62 francos. El dólar a 43'80 francos.

Más de 40.000 afiliados a las Organizaciones Juveniles tomarán parte en la segunda demostración que se celebrará en Madrid el 29 de Octubre.

PARTES OFICIALES

En el frente francés se acusan duelos artilleros por ambas partes

En el polaco sigue cogiéndose nutrido material de guerra

Las autoridades lituanas van desarmando a los destacamentos que llegan a su territorio

FRANCES

París, 21. — El Alto Mando francés ha dado esta mañana el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer, día 20.

"Se ha señalado actividad local de los elementos en contacto y también duelos de artillería por ambas partes combatientes".

ALEMAN

Berlín, 21. — El Cuartel General alemán ha dado esta mañana el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer día 20:

"Todavía no es posible establecer con exactitud el éxito de la batalla en el estuario del Vistula, porque no ha terminado el cálculo del botín tomado por nuestras tropas, que ya llega a 170 mil prisioneros polacos y siguen llegando más prisioneros.

Uno de los dos Cuerpos de ejércitos alemanes que participaron en esta batalla han capturado 320 cañones y 40 carros blindados. Por parte de los polacos pelearon nueve Divisiones, columnas de 10 divisiones más y tres brigadas de Caballería.

En el Sur, después de dura pelea, cerca de Sambor y Tomaszow, se han rendido fuertes contingentes del ejército polaco, entre ellos el general que manda los Ejércitos polacos del Mediodía.

En esta región hemos hecho 70 mil

prisioneros y un botín de 108 cañones ligeros y 22 pesados.

El botín capturado en las luchas al rededor de Gdynia se ha elevado a 250 oficiales, 12 mil soldados y 40 cañones.

Los polacos actualmente sólo ofrecen resistencia en Varsovia y Modlin, al Sureste de Varsovia y en la Península de Gela.

El Alto Mando dará un comunicado comprensivo de la campaña en Polonia en los próximos días.

Frente occidental: Hemos derribado tres globos cautivos y ocho aeroplanos del enemigo. No hay otros hechos que señalar".

RUSO

Moscú, 21. — Se ha dado esta mañana por el alto mando ruso, el siguiente comunicado de las operaciones realizadas ayer día 20.

"Las tropas del ejército rojo han continuado su presión sobre Polonia y antes de terminar el día han ocupado Grodno, Kovel y Lemberg.

Desde el 17 al 20 del actual ha desarmado el ejército rojo tres divisiones de Infantería, dos brigadas de Caballería y numerosas unidades, haciendo en total setenta mil prisioneros.

El material de guerra capturado hasta ahora al Ejército polaco que hemos podido registrar, suma 280 cañones y 120 aviones".

Otras noticias de la jornada guerrera

Berlín, 21. — Se anuncia oficialmente que los polacos, después de una prolongada resistencia al Sur de Sanok, han capitulado.

Más de dos divisiones, una de caballería y una brigada motorizada se oponían allí al avance de las tropas alemanas.

Once mil soldados polacos se han rendido, encontrándose entre ellas el comandante en jefe del Ejército polaco del Sur, general Pistok.

En el Oeste de Galicia Oriental se han cogido alrededor de cincuenta mil prisioneros, capturándose ciento ochenta cañones ligeros, 22 pesados y una gran cantidad de material militar.

Las Divisiones austriacas y las tropas alpinas han contribuido grandemente a este éxito de las tropas alemanas.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Berlín, 21. — El comandante jefe del Ejército alemán ha llegado al frente occidental, habiendo recorrido todo el distrito del Sarre, acompañado por el Estado Mayor y el general jefe de las tropas que combaten en este frente.

CONTINGENTES ALEMANES

Bruselas, 21. — Fuertes contingentes de tropas alemanas han llegado a la región de Aix la Chapelle.

TROPAS INGLESAS A FRANCIA

París, 21. — Continúan llegando a Francia contingentes de tropas inglesas. No es posible adivinar su número.

Mientras no tengan lugar nuevas actividades, las tropas británicas se dedican a ejercicios físicos y militares, a fin de adaptarse a las nuevas condiciones de la guerra.

EXODO DE SOLDADOS Y PAISANOS POLACOS HACIA LITUANIA

Riga, 21. — El número de soldados y refugiados polacos que salen de su país, atravesando la frontera lituana, aumenta de hora en hora.

Se cree que hasta ahora cincuenta mil soldados y veinte mil paisanos han atravesado la frontera lituana.

Los soldados llegan con su equipo de armas, municiones, carros armados y piezas de ametralladoras.

Las autoridades lituanas los desarman, confiscando inmediatamente todo el material de guerra e internando inmediatamente lo mismo a soldados que a paisanos a campos de concentración, contruidos con carácter accidental.

CAÑONEO EN EL MAR

Londres, 21. — Se ha registrado hoy fuerte cañoneo en la costa, debido a la persecución de que son objeto los submarinos alemanes por parte de la escuadra británica.

DE VALERA NO IRA A AMERICA

Dublín, 21. — Se anuncia oficialmente que De Valera, ha renunciado a hacer su viaje a América.

LLAMAMIENTO AL MUNDO

DEL PRESIDENTE POLACO

París, 21. — El Presidente de la República polaca, ha hecho un llamamiento al mundo entero, en el que, entre otras cosas, dice:

"A Polonia, aún en el estertor de su agonía, le quedan fuerzas para seguir luchando contra sus invasores y para anunciar al mundo que continuará fiel a sus aliados.

Polonia demostrará que ha quedado y proseguirá la lucha y obligará a sus adversarios a sostener un fuerte Ejército en esto de alarma.

Polonia demostrará que ha quedado vencida, pero jamás dominada.

Yo espero, con la ayuda de Dios, que un día vendrá en que podamos ser tirnos libres".

EL SUMO PONTIFICE

recibe al Nuncio Apostólico de Hungría

Roma, 21. — Después de la recepción del Cardenal Primado de Polonia, por el Sumo Pontífice en Castellgandolfo, S. S. recibió además al Nuncio Apostólico en Hungría, que dió cuenta al Jefe Supremo de la Iglesia Católica de la situación creada en el Sureste de Europa.

MAS COMUNISTAS

expulsados de la vida oficial de Francia

Ginebra, 21. — Continúa el proceso de librar a las Comisiones parlamentarias francesas, de miembros del Partido comunista que forman parte de ellas.

Después de haberlos excluido del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara, han sido expulsados de las Comisiones de Hacienda, Colonias y Obras Públicas.

GENERAL JAPONES

en Alemania

Berlín, 21. — Los periódicos anuncian que se ha recibido al General japonés Conde Keraki y a los oficiales de su séquito, actualmente en Alemania, por invitación del Ministro de Negocios Extranjeros, que se ha encontrado presente en la recepción, así como también el Embajador del Japón en Berlín.

Los ilustres huéspedes han visitado el campo de batalla, del que fué frente del Este.

TETUAN

NUESTRA DELEGACION EN ESTA PLAZA HA SIDO TRASLADADA A LA CALLE CARDENAL CISNEROS (CASA PAEZA) ENTRADA POR EL PASAJE, DONDE SE RECIBEN TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES, ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS DESDE LAS 9 A 1 TARDE Y 4 A 1 DE LA MADRUGADA. TELEFONO 6-2-6

Un retrato de S. A. I. el Jalifa de la Zona

En las vitrinas de la Jefatura Territorial de Prensa se encuentra expuesto un soberbio retrato pintado al óleo de S. A. I. el Jalifa de la Zona que viste de uniforme.

La magnífica obra está siendo contemplada por numerosas personas que hacen justos elogios de ella.

DONATIVO

En la Delegación Provincial de Auxilio Social, han entregado un donativo de 88'55 pesetas los señores don Manuel Sevilla, y don Pedro Bernardi, cantidad que les correspondía por diversas comisiones obtenidas, en la Inspección de la Unión Española de Explosivos.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermosísimo niño la distinguida señora doña María Parra Martínez, esposa de don Laureano Martínez, Secretario de F. E. T. y de las JONS, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Al enviarles nuestra sincera felicitación a los señores de Martínez por tan fausta nueva del nacimiento de su primogénito, nos alegramos del estado de la madre y del nacido, deseándole a éste una venturosa existencia.

Se amplian los servicios de Puericultura de Auxilio Social de F. E. T. y de las J. O. N. S.

La Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño que por medio de sus servicios de Puericultura y consultas maternas tantos y tan buenos resultados está dando en Marruecos, procura ampliar su radio de acción protector.

A este efecto, la Delegación Provincial de dicho servicio, de acuerdo con las necesidades del poblado de Castillejos, ha montado un pequeño despacho y consulta infantil que tiene lugar tres días a la semana, quedando agregados los primeros pequeños necesitados de lactancia artificial al Centro de Alimentación Infantil de Tetuán, desde donde se les envían diariamente, debidamente preparados y en las primeras horas de la mañana para su consumo durante el día, diversas cestillas conteniendo el número de biberones que por prescripción médica se les impone.

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Propaganda

Emisora F. E. T. número 11. Tetuán
SABADO, 23

Sobremesa, 13'30.—Concierto sinfónico; Selección de "Scheherazade".
14'00.—Intermedio hablado.
14'05.—Música de baile.
Tarde, 20.—Música variada.
20'15.—Boletín informativo.
20'30.—Canciones.

COMIDA DE «PLATO UNICO» EN AUXILIO SOCIAL Bajo la presidencia de S. E. el Alto Comisario

Breves palabras del general Asensio

UNA NUEVA ETAPA

Que «AUXILIO SOCIAL» naciera en los más duros instantes de la guerra, no quiere decir que su misión, su alta misión, terminara al concluirse aquella. La labor realizada durante la guerra fué tan solo una mínima parte, si bien gigantesca en proporciones, del programa a realizar. «AUXILIO SOCIAL», entrañando un nuevo sentido de la vida, es algo más que una mera Institución benéfica, es la realidad viva, hecha carne, del espíritu transformador de la Falange; es amor y es justicia. Por eso, en los días difíciles y amargos, amasando el dolor y dulcificando la pena, supo como nadie saciar el hambre, enjugar lágrimas y restañar heridas; por eso mismo también, ahora, en el resurgir triunfal de España, al paso alegre y florido de la paz, su camino de afanes se dilata y corona las excelsas cumbres de los grandes deberes constructivos. No es arreglo ni parche, que remedie los males del momento, su tarea; es férrea e inquebrantable voluntad de continuar, para siempre y para todos, una vida mejor y más humana. La venda, la esperanza y el consuelo, fin primordial de la deslabazada beneficencia antigua, se convierte, por gracia de la Obra, en certeza, en salud y en alegría. Dar de comer al hambriento, vestir al que está desnudo, es acción meritoria y laudable, pero infinitamente mejor, es más hermoso, conseguir que a nadie le falte el pan, ni la ropa que ponerse. Esta aspiración suprema de «AUXILIO SOCIAL», aspiración que ya comienza a hacerse realidad, constituye la meta de su esfuerzo. Como prueba palpable de lo alcanzado ahí están sus Hogares y Guarderías Infantiles, sus Colonias de Verano, sus Policlinicas y Casa de Maternidad; ahí están sus Servicios de Información Social—honda raíz nacional y profundo sentido revolucionario— en el que Ayas, Visitadoras y Auxiliares, un verdadero ejército de paz, lleva el calor de la Obra hasta los más apartados rincones de los hogares más humildes.

Allí, estas mujeres abnegadas, lavan, cosen, friegan, cuidan a los niños y, frecuentemente, realizan esa maravilla de convertir un barrio sucio y miserable como aquel extremo de Cuenca, en un alegre conjunto de casas blancas y luminosas.

Así cumple y así atiende «AUXILIO SOCIAL» su cometido. En el claro apoyo, la ayuda y el entusiasmo de nacer de España, comienza la nueva etapa de su vida. Más que nunca, el todos los españoles, debe de estar en esta segunda tarea de edificar una Patria grande en la que no falte el pan y resplandezca la paz y la justicia.

Y bajo este marco se celebró en la mañana de ayer la anunciada comida de Plato Único, como tercer jueves de mes.

EL ALMUERZO

En el centro del magnífico comedor infantil, donde los niños pasan diariamente más de media jornada en rato agradable y bajo la Cruz que con las efigies del Caudillo y de José Antonio a ambos lados preside el pabellón, se colocó una amplia mesa en la que con S. E. el Alto Comisario tomaron asiento el Excmo. señor don Tomás García Figueras, Secretario General de la Alta Comisaría; Comandante militar de la plaza; Delegado Regional; Jefe provincial del Movimiento, señor Villarejo y hasta unas cincuenta personas más, representando todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, y Jerarquías de los distintos servicios de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Tetuán.

Con la diligencia y simpatía que caracteriza a estas chicas, las camaradas de la sección Femenina y presertarias del Servicio Social de la Mujer, adscritas a los comedores bajo la dirección de su jefe camarada Angeles Fernández Conde, sirvieron la comida Esta de «Plato Único», estaba constituida por entremeses varios, pasta a la Valenciana, frutas y cafés.

La comida transcurre dentro de un ambiente de gran simpatía, ha-

biéndose de multitud de asuntos relacionados con las organizaciones falangistas en la Zona y al terminar se levantó S. E. el Alto Comisario para dirigirle la palabra.

DISCURSO DEL GENERAL ASENSIO

Comienza diciendo qué gratamente inaugura estos almuerzos de «Plato Único» en Tetuán, donde todos reunidos y en el ambiente de españolismo, único ideal que embarga a todos, los cambios de impresiones y la fraternidad que impera harán obtener magníficos resultados.

Se refiere a que este acto no es de exhibición, pues nada más contrario al espíritu de Falange y de la España Grande, Libre y Única que soñamos. No es tampoco ni tiene carácter de disciplina para cumplir las órdenes de nuestro glorioso Caudillo, sobre la prescripción y sacrificio de Plato Único, pues todos en sus casas observarán estos postulados que tan alta significación tienen. Es, sencillamente una reunión que mensualmente se tendrá, donde Autoridades y Jerarquías del Movimiento, como representantes de la nueva España, al mismo tiempo que vigilan y cumplen lo mandado por el Caudillo sobre este sacrificio material, se reúnen y colaboran en el mejor servicio de la Patria.

Muestra sus deseos de que la próxima reunión se vea más incrementada de comensales, una vez que esta inaugural ha constituido un completo éxito, acudiendo todas las representaciones de los distintos organismos locales y en canto bellísimo exalta los postulados de Falange que son los de España.

Termina recordando a todos y cada uno el exacto cumplimiento de las obligaciones que se les hayan confiado y todos unidos, hacer la España Grande, Una y Libre que es en el corazón de todos los Españoles.

Seguidamente, puestos de pie y en posición de saludos se cantó el himno «Cara al sol», dando las voces reglamentarias S. E. el Alto Comisario, con un «Presente» a los caídos de la Bandera de Marruecos.

Constituyó una amenísima reunión, que dejó grato sabor en cuantos asistieron y según nos informan, existe el propósito de ir ampliando el número de comensales en los meses próximos.

El precio único de esis pesetas cubierto, fué cobrado al terminar el acto.

Academia Politécnica

«LA ESPERANZA»

TETUAN

Los alumnos de este Colegio se servirán pasar por la Secretaría del mismo antes del día 23 de 10 a 12 de la mañana, para satisfacer el primer plazo de matrícula.

La DIRECCION se complace en comunicarles:

1.º—Que de la D. Literaria, de la Sección de letras, se hizo cargo el LICENCIADO en LETRAS e HISTORIA don Guillermo GUASTAVINO, quedando, por lo tanto, el CENTRO dentro de la ley del Ministerio de Educación Nacional.

2.º—Que el señor Magdalena—D. m.—continuará encargado de sus clases como en años anteriores.

3.º—Que las clases de primera Enseñanza, en sus CUATRO secciones, están ya funcionando en horario normal (mañana y tarde) y mecanografía.

Hotel restaurant SUIZO

Habitaciones muy ventiladas. Precios especiales para familias y viajantes. Comidas por abono.

Luneta, 49.

TETUAN



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María del Mar Torres Ojeda

Falleció el día 23 de Septiembre de 1938, a los 27 años de edad.

Q. E. P. D.

Su madre, doña Josefa Ojeda; su esposo, hijo y demás familiares, encomiendan su alma a Dios, y RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado, día 23, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.

Tetuán, 22 Septiembre 1939.

Viajeros ilustres

Se encuentra en Tetuán el sabio hispanista, profesor de la Universidad de Argel, Mr. Robert Ricard.

Procedente de España, ha llegado a Tetuán don Hipólito Sancho Mayi, Archivero municipal del Puerto de Santa María y uno de los más distinguidos investigadores españoles.

En la actualidad, el señor Sancho se encuentra realizando interesantes trabajos de investigación hispano-árabe.

En la mañana de ayer cumplimentó a S. E. el Alto Comisario.

AVISO

MOHAMED MUSTAFA AFAILAL,

vecino de Tetuán, domiciliado en la Puerta de la Reina, solicita autorización para instalar en terrenos de su propiedad situados frente al Parque de Automóviles, una fábrica para la elaboración de jabones que llevará por título "JABONERA MARROQUI".

En virtud de lo que dispone el artículo 3.º del vigente Reglamento de Industrias, el proyecto de instalación se hallará en la Secretaría de la Delegación de Fomento durante un plazo de veinte días, dentro del cual podrán formularse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Tetuán, 9 de septiembre de 1939.— Año de la Victoria. — El Delegado. — Arturo Laclaustra. — Rubricado.

Comité Económico Regional de Tetuán

Por el presente anuncio se ordena al comercio en general, tanto mayoristas como detallistas, que hasta el día 30 del actual, deberán presentar en este Comité Económico Regional, las facturas y comprobantes de gastos de cuantos artículos tengan en su establecimiento a fin de ser tasados, comprendiendo también esta orden a los artículos de procedencia extranjera.

Una vez efectuada esta tasación, se colocarán los precios de venta sobre cada artículo en etiquetas que se entregarán en este Organismo, en los escaparates y establecimientos, siendo rigurosamente sancionados los comerciantes que dejen de presentar las facturas en el indicado plazo, los que no tengan las etiquetas sobre el artículo o eleven el que se le haya fijado por este Comité.

Por Dios, España y su Revolución Nacional! Sindicalista.

Tetuán, 21 de septiembre de 1939. — Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE.

¡ATENCIÓN!

Propietarios de automóviles, motos y camiones Todo lo relacionado con el pago de patentes, impuestos; transferencias; seguros; tripticos etc. lo despacha pronto y bien.

La AGENCIA RAUDA.—Oficina del Automóvil.

CAZADORES

Vuestra licencia la gestiona la Agencia Rauda. Cardenal Cisneros, 10.—Teléfonos 444 y 605. Tetuán.

Banco Vitalicio de España AGENCIA DE TETUAN

O'Donnell, 15. Tel. 760

Cubre todos los riesgos de mercancías para transporte por mar y tierra, incluso el de GUERRA, Consulte primas y demás condiciones.

DALADIER se dirige al pueblo francés por radio

El "premier" galo hace un análisis de los últimos acontecimientos europeos

Paris, 21. — El Jefe del Gobierno, Daladier, ha dirigido el siguiente discurso por radio:

"Desde hace veinte días estamos en guerra. Hoy quiero dirigirme a todos para informaros de nuestra situación política y militar y para haceros depositarios de mi confianza.

Ni un solo momento dejo de pensar en nuestro país, en todos vosotros, en esos soldados que se hallan en el frente.

Francesas: pienso sin cesar en vuestros hijos, en vuestros maridos, en vuestros hermanos, en vuestros prometidos... Yo no soy el conductor de masas automáticas, soy el conductor de hombres y con esta calidad de mi cargo he visitado el frente hace unos días y he podido comprobar que los soldados franceses habían profundizado su línea en territorio alemán. He podido advertir el alto espíritu de nuestros soldados. Hallándome entre ellos me sentí un soldado más, de los que, con las armas en la mano, saben perfectamente por qué se batan.

Hemos tenido que movilizar, arrancando a los campesinos de sus tareas y a los empleados de las oficinas y de las fábricas.

La destrucción de Polonia — dice — había sido prevista de antemano. Estaba preparada por las armas y por los tratados y negociaciones secretas, mientras que se simulaban otras negociaciones amistosas.

Esos tratados secretos hicieron caer más tarde sobre Polonia una lluvia de hierro y fuego.

Los soldados polacos han luchado desesperadamente contra las fuerzas invasoras. Estos soldados se clavaron en el suelo de su patria y obligaron a los ejércitos extranjeros a detener su marcha. La caballería polaca derrotó a las columnas motorizadas enemigas. Entonces por la frontera oriental de Polonia hace su aparición el ejército ruso. La intervención rusa había sido prevista en el pacto de 23 de agosto.

Era entonces cuando Hitler reclamaba Danzig y un plebiscito para el territorio del pasillo, a fin de que se le concediera permiso para construir unas carreteras que unirían a Alemania con la Prusia Oriental, y mientras hacía estas peticiones, guardaba en su mano el propósito de ciertos trabajos con la Unión Soviética.

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO Revisión AVISO

Dispuesta por la Superioridad, nueva revisión de "EXCLUIDOS TEMPORALES", que hayan cumplido seis meses que la obtuvieron, se hace saber a todos los mozos de los diferentes Reemplazos movillados, que se encuentren en la expresada situación, así como a todos aquellos otros que por cualquier circunstancia hayan dejado de revisar o concentrarse y estén pendientes de clasificación, deben verificar su presentación en este Centro el día 25 del actual (lunes), por la mañana, a fin de recibir instrucciones para trasladarse a Ceuta, lo que deberán verificar el día 29 (viernes), del corriente, en el tren de las ocho horas.

Lo que hago público para el más exacto cumplimiento por todos los afectados por esta disposición.

Tetuán a 19 de septiembre de 1939. — Año de la Victoria. — El Vicepresidente. — Firmado: Joaquín Pérez Sánchez.

¿Qué francés podría fiarse hoy de determinadas promesas? En 18 de marzo de 1934 se afirma que se respetará el tratado de Locarno y el 7 de marzo de 1936 se rompe este tratado y se declaran nulos todos los acuerdos que en él se habían tomado. En 21 de marzo de 1937 dijo que Alemania estaba dispuesta a proteger a Austria y colaborar con este país para mejorar su existencia. En 13 de marzo de 1938 se anexiona toda Austria.

En 29 de septiembre de 1938, en la reunión de Munich, nos prometió y me prometió a mí repetidas veces, que no pensaba anexionarse el territorio checo, añadiendo que no pensaba englobar el territorio checo dentro de las fronteras alemanas, pues quería observar a toda costa la pureza de la raza germana y si reclamaba los sudetes, era porque la mayoría eran alemanes. El 13 de marzo de 1939 invadía Praga. Más tarde Hitler, afirmaba que las fronteras polacas serían siempre respetadas, y ahora, se propone hacer las desaparecer del mapa europeo y anuncia que Alemania no hará más reivindicaciones bélicas y mucho menos a Francia. Estas promesas nos dejan indiferentes.

Francia entera se alza como un solo hombre para advertir que en nuestro pueblo no hay traidores, que es un pueblo viril y decidido, que lleva escrito en su bandera: "Vivir libres o morir".

Actualmente la marina inglesa se dedica a destruir los submarinos alemanes. Sus aviones, en unión de los nuestros, protegen el suelo francés y sus hijos, mezclados en las trincheras con los hijos de Francia, empuñan las armas para batirse por la misma causa.

Centenares de miles de hombres de nuestro imperio, se han puesto en pie de guerra, dispuestos a defenderse nuevamente.

La independencia de Francia está a salvo por el amor de sus hijos. El amor que tenemos a la patria ha si-

do una de las principales armas que hemos empleado para defendernos.

Quiéren hacernos la guerra porque no queremos que Francia sea reducida a la esclavitud. Hemos tomado todas las medidas necesarias, políticas, económicas y financieras para que todo el país pueda ofrecer la colaboración que necesita, al Ejército. No permitiré que unos se enriquezcan mientras que otros luchan en las trincheras.

Luchamos por la paz, y lucharemos para entregar a Francia el bienestar que necesita.

Francia se ha visto en peligro otras veces y ha sabido obrar en el momento decisivo. Los soldados franceses sabrán vencer el peligro que amenaza al país y derrotar a sus enemigos.

Francia ha tomado las armas para salvar de la muerte a mujeres y niños para impedir que hombres indefensos sean torturados. Ha tomado las armas en defensa de una causa justa y vencerá".

CERÁMICA DE LOS CASTILLEJOS

Representación de Ceuta

Ladrillos huecos y macizos Servicio directo a pie de obra.

DEPOSITO: P. de Africa, 12 (bajo) Tl. 4-0-3

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 76.

TRES MARCAS TIPOS ESTILOS

Vino de la Raza

OLOROSO VIEJISIMO

RIO VIEJO

JEREZ SECO

JANDILLA

AMONTILLADO MACHARNUDO

SON TRES

VINOS DE

Domecq

Emisión de 2.000 millones en Tesoros al 3 por 100

El día 29, la suscripción pública

El "Boletín Oficial del Estado" acaba de publicar la ley, relativa a la emisión de 2.000 millones de pesetas en Deuda del Tesoro, al 3 por 100 y a tres años, suscribible en efectivo.

La emisión se verificará el día 29 del corriente mes, y los títulos correspondientes se transmitirán sin traba alguna; sus cupones podrán cobrarse sin ninguna de las restricciones actualmente en vigor. Los nuevos Tesoros serán pignoraables en el Banco de España al 90 por 100.

Porque es interesante recordarlo reproducimos el texto de la ley:

Durante tres años, la actividad emisora del Estado y de las entidades privadas ha sufrido en nuestro país una paralización por causas harto notorias. Acumuladas a lo largo del trienio disponibilidades considerables, es un imperativo de la etapa actual equilibrar el mercado monetario interior y comenzar el perfeccionamiento gradual de los métodos financieros propios de la época de guerra. Estas finalidades inmediatas son modestas en sí, pero convienen al sano y metódico desenvolvimiento de la política económica y financiera, que habrá de acometer, ulteriormente, empresas de mayor vuelo.

En su virtud dispone:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 1.º de octubre próximo Obligaciones de la Deuda del Tesoro al 3 por 100 anual, por la cantidad de 2.000 millones de pesetas. Dichas Obligaciones serán reintegradas a los tres años de su emisión y vencerán por tanto en 1.º de octubre de 1942, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y fijado para la recogida.

Art. 2.º La emisión a que se refiere el artículo anterior estará representada por obligaciones de tres series, designadas con las letras A, B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, las cuales llevarán unidos cupones para el cobro de intereses, pagaderos por trimestres vencidos el día 1.º de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre.

Art. 3.º Las obligaciones de la Deuda del Tesoro que se crea por la presente ley se transmitirán conforme al derecho común y cobrarán sus cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de Julio de 1936, sin que alcancen a los actos de transmisión ni a los de cobro de intereses ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha hasta el presente. Disfrutarán, además, de los siguientes beneficios:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la contribución de Utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Exención del impuesto del Timbre en las operaciones de pignoración.
- Pignoración en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor efectivo.
- Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Art. 4.º Las obligaciones de la nueva Deuda se negociarán a la par contra efectivo, mediante suscripción pública, en la Central y Sucursales del Banco de España, el día o días que se fije por el ministerio de Hacienda. Si el importe de la suscripción excediere la suma de 2.000 millones de pesetas, las peticiones serán atendidas previa reducción proporcional de todas ellas, sin otras limitaciones de cifras y de las das del redondeo de cifras y de la exención de prorrateo para las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas.

Art. 5.º El importe de la negociación se aplicará a la Sección quinta de Presupuesto de ingresos del Estado, capítulo cuarto, artículo adicional: "Producto de la negociación de Deuda del Tesoro; emisión, primero de octubre de 1939 y será abonado por el

Banco de España en una cuenta especial a disposición del Tesoro.

Art. 6.º Por el ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para los gastos que ocasiona la emisión y negociación de la Deuda que se crea por esta ley, cuyo servicio de intereses será debidamente dotado en los presupuestos de 1940 y siguientes.

Art. 7.º Se declaran exceptuadas de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de primero de julio de 1911, la confección de títulos, impresos y toda clase de gastos que origine la emisión y negociación.

Art. 8.º Queda autorizado el ministerio de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias al cumplimiento de los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

Las impresiones recogidas estos días en los medios financieros acusan una excelente disposición para la operación del Tesoro, la mayor de las realizadas hasta ahora en España en deuda de esta categoría y condición.

Todas las características de la operación han sido objeto días atrás de meditados estudios.

Desde luego, la suscripción se realizará en efectivo, y se ha dado orden al Banco de España para que no se utilice el vicioso método de la pignoración de talonillos, de suscripción Hay disponibilidades suficientes y se impone, por otra parte, la renovación de viejos sistemas de alucinación.

A primeros de octubre, tras de esta emisión, se procederá a la regulación de la Deuda del Tesoro, la mayor parte de la cual se encuentra ya vencida. Este será un gran paso en el camino de la normalización del mercado financiero y, según anuncia el preámbulo de la ley de emisión, comienzo de otras empresas de mayor vuelo.

Hecha esta emisión en la mejor hora, cabe esperar de todos los españoles una decidida asistencia, ya que respondiendo a una realidad firme, esperanza de un gran periodo reconstitutivo, muestra confianza en el arte supremo de España, ha de manifestarse sin tibiezas, ni dudas por que empresas como esta, requieren conductas claras y definidas.

Respondamos, pues, ¡como españoles!

Sobre la circulación de los aceites

(Viene de la página 1.º)

cia de la guardia civil, que levantará el atestado para que proceda a su percepción.

Los alcaldes conservarán el aceite decomisado en depósito hasta que la Comisión Reguladora disponga del mismo.

El importe de las multas será entregado por la guardia civil, el cincuenta por ciento al denunciante y el otro cincuenta por ciento se ingresará con los trámites reglamentarios en la Caja del Colegio de huérfanos de la guardia civil.

Bajo ningún concepto se permite la salida de aceite de las citadas provincias si no van provistas de las correspondientes guías de circulación, expedidas por la Comisión Reguladora del Aceite.

Los delegados provinciales de Abastos podrán también expedir estas guías para la circulación de aceite dentro de su provincia, con conocimiento del alcalde del término donde radique el aceite y de aquel a donde se destina.

Las compañías de ferrocarriles o cualquier otro transportista sin dicho requisito serán responsables e incurrirán en la pena que se marca en el artículo quinto de esta disposición.

Responderán directamente los alcaldes del cumplimiento de esta orden.

EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes, 22 de Septiembre de 1939

Se confirma el hundimiento de un buque británico

Los tripulantes fueron recogidos por un vapor americano

Rima, 21.— Se reciben noticias según las cuales se confirma que el vapor británico "Capistin", de cinco mil quinientas toneladas, fué hundido en el Atlántico por un submarino.

Igualmente se expresa que veintinueve hombres de la tripulación fueron recogidos por un vapor americano.

Delegación alemana en Moscú

Moscú, 21. — Ha llegado a esta capital una delegación alemana, encargada de una misión especial.

En los círculos autorizados se concede gran importancia a esta visita, estimándose que se tratará de temas técnicos relativos a la delimitación de la nueva frontera germanorusa.

Horario único en los bancos italianos

Roma, 21. — A partir del 25 del corriente, en toda Italia los Bancos observarán un horario único, análogo al de las oficinas del Estado.

El horario será de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

El MENSAJE de Roosevelt al Congreso

Washington, 21.— La sesión del Congreso americano se ha abierto a las 17 horas en las dos Cámaras.

Después se dió lectura de la proclamación presidencial, Roosevelt en su mensaje al Congreso, ha pedido la derogación de las cláusulas de embargo, que representa, según ha dicho, un gran peligro para la neutralidad americana por su seguridad y por la paz, añadiendo después, que la Ley de neutralidad actual, altera hasta tal punto la política extranjera tradición de los Estados Unidos, que modificaría las relaciones pacíficas de la República, con las naciones extranjeras.

Se ha publicado el Libro Blanco inglés

Londres, 21.— Se ha publicado hoy el libro blanco del Gobierno británico que contiene todas las conversaciones y correspondencia cruzada, con el Gobierno de Berlín, antes de la guerra actual y además algunas negociaciones se han llevado a cabo personalmente por el Embajador inglés, Henderson en la capital alemana, con el Führer y con el Ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop.

COLEGIO
DE
SAN AGUSTIN
Bachillerato

Comité Sindical del Yute

SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Burgos, 21. — El día 25 del actual cesará de funcionar en Bilbao este organismo, que traslada su residencia a Madrid, calle de Alarcón número 11, donde reanudará sus habituales tareas y despachos a partir del día dos del mes de Octubre.

Es por tanto de interés general abstenerse de cursar solicitudes o evacuar cualquier otra diligencia durante los días que median entre las fechas indicadas.